

Funciones de la Oficina de Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos (GR) se está abordando exclusivamente como Riesgos Clínicos; que son aquellos que sufre el paciente en el proceso de atención (preventiva / curativa / reparadora). Sin embargo es preciso abordar otros dos enfoques de la GR, que son inseparables de los Riesgos Clínicos, estos son los Riesgos Estructurales y los Riesgos de las Personas.

La GR debe estar incluida integralmente en el Plan de Calidad del Área de Salud, constituyendo uno de sus ejes.

El Plan de Calidad ha de tener un alcance que intente cubrir objetivos humanos (el desarrollo del potencial de los trabajadores), de mejora científico-técnica (capacidad de resolución), de eficiencia (justificación de la actividad) y de repercusión positiva sobre los usuarios (satisfacción, seguridad y responsabilidad social).

De esta manera, la GR puede ser interpretada por **SU ORIGEN: Clínicos** (derivados de la **atención** a los usuarios), **Estructurales** (derivados de la **estructura** de los establecimientos sanitarios y de la **repercusión social** de la actividad sanitaria) y **de las Personas** (derivados del tipo de trabajo en sí –Riesgos **Laborales**- y sobre todo derivados de la organización de los grupos humanos –Riesgos **Organizacionales**-).

Se pueden interpretar por **SU REPERCUSIÓN: sobre los usuarios** (en primer lugar los riesgos clínicos, pero también los organizacionales, los laborales y los estructurales), **sobre nuestras personas** (en primer lugar los organizacionales, pero también los laborales y los estructurales) y **sobre la sociedad** (en primer lugar los riesgos estructurales, pero también los organizacionales).

La GR consiste en NEUTRALIZAR ambos tipos de riesgos.

Los Riesgos Clínicos son el objetivo prioritario de la GR: han de ser reconocibles (CMBD, Declaración Anónima), abordables con estrategias neutralizadoras (MBE y Gestión Por Procesos) y mantener un nivel de no eclosión (Estrategias planteadas en los Comités de Ética Asistencial).

Los Riesgos Sobre Nuestras Personas son el segundo objetivo de la GR: han de ser reconocibles (Clima Laboral, Declaración Anónima), abordables con estrategias neutralizadoras (S^o de Salud Laboral y Gestión Por Procesos) y mantener un nivel de no eclosión (Estrategias planteadas en la Dirección de RRHH y en los Comités de Ética Asistencial).

Los Riesgos Sobre La Sociedad son el tercer objetivo de la GR: han de ser reconocibles (Mantenimiento de Estructuras, Seguridad y Accesibilidad de las Instalaciones, Gestión de Residuos, Declaración Anónima), abordables con estrategias neutralizadoras (Planes de Catástrofes, Programas Medioambientales y Gestión Por Procesos) y mantener un nivel de no eclosión (Estrategias planteadas en la Dirección de Salud y en las Comisiones de Catástrofes).